

¿ES TIEMPO DE REGULAR LAS DROGAS?

SEÑOR DIRECTOR:

El aumento de la violencia y las muertes vinculadas al crimen organizado nos obligan a repensar el debate sobre la regulación de las drogas ilegales. Si algo nos enseñó la ley seca en EE.UU. hace un siglo es que la prohibición penal, por sí sola, no funciona.

Un mercado millonario sin regulación es terreno fértil para que proliferen organizaciones criminales que imponen su control territorial mediante la violencia. En Chile, el mercado ilícito de la cocaína, pasta base y marihuana mueve más de un millón de dólares diarios, siendo la marihuana responsable del 90% de este monto.

En Canadá, por ejemplo, la regulación de la marihuana redujo el mercado negro a menos de 5% del total. Además, generó ingresos fiscales para prevención y tratamiento, áreas donde Chile invierte menos de US\$100 millones anuales. La regulación también redujo el estigma asociado al consumo y mejoró el control sobre la producción y distribución.

¿Podría Chile avanzar hacia una política regulatoria que maximice beneficios y minimice riesgos?

Los casos del alcohol y el tabaco ofrecen lecciones valiosas. Aunque reguladas, estas sustancias generan una mayor carga de enfermedad que todas las otras drogas juntas, con costos sociales y sanitarios sobre los US\$ 4.000 millones anuales en Chile. Las políticas de control del tabaco redujeron el consumo diario de 31% en 2002 a 18% en 2022, pero aún falta implementar muchas recomendaciones internacionales.

Las políticas efectivas para reducir el consumo de alcohol y sus consecuencias siguen ausentes del debate público en Chile, influido por intereses económicos y electorales. Esto plantea una pregunta crucial: ¿Estamos listos para regular otras drogas?

La regulación no es una panacea, pero sí una oportunidad para construir un camino más sensato y humano. Incluso sectores conservadores en lo valórico reconocen que las actuales políticas restrictivas no han sido suficientes. Es hora de derribar mitos como que la marihuana es una "puerta de entrada", cuando el alcohol es la verdadera antesala al consumo de otras sustancias.

Regulando con inteligencia y basándonos en evidencia podemos proteger a nuestras comunidades y construir un Chile más saludable y en paz.

Esteban Calvo

Decano, Facultad de Ciencias Sociales y Artes, Universidad Mayor

Álvaro Castillo-Camiglia

Profesor, Facultad de Medicina y Ciencia, Universidad San Sebastián

Francisca Román

Profesora, Departamento de Psicología, Universidad de La Frontera

Alejandra Zúñiga

Profesora, Escuela de Derecho, Universidad de Valparaíso

Guillermo Paraje

Profesor, Escuela de Negocios, Universidad Adolfo Ibáñez
Investigadores principales del Núcleo Milenio para la Evaluación y Análisis de Políticas de Drogas